



REPORTE ACTIVOS CONSOLIDADOS DEL TESORO PÚBLICO

Agosto 2023

29 de septiembre de 2023

Teatinos 120, Santiago, Chile
Fono 562 – 2826 2500
www.dipres.cl

ÍNDICE

I. Antecedentes	3
II. Valor a precios de mercado de los activos consolidados del Tesoro Público	3
III. Fondo de Estabilización Económica y Social	4
III.1. Valor de mercado del FEES	4
III.2. Cartera de inversión	4
IV. Fondo de Reserva de Pensiones	6
IV.1. Valor de mercado del FRP	6
IV.2. Cartera de inversión	6
V. Otros activos del Tesoro Público (OATP)	9
VI. Fondo para la Educación	11
VII. Fondo de Apoyo Regional	12
VIII. Anexo 1: Información relacionada a los fondos soberanos	13
IX. Anexo 2: Información relacionada a los Otros activos del Tesoro Público	15
X. Anexo 3: Información relacionada al Fondo para la Educación	16
XI. Anexo 4: Información relacionada al Fondo de Apoyo Regional	17

I. ANTECEDENTES

Con el objetivo de entregar un mayor detalle sobre el saldo de los activos financieros del Tesoro Público, se publica el presente reporte: “Activos Consolidados del Tesoro Público”.

En la siguiente sección se presenta el saldo al 31 de agosto de 2023 desglosados por tipo de activo y moneda. Adicionalmente se detalla el balance al cierre de mes de: los fondos soberanos, de los Otros Activos del Tesoro Público (OATP), el Fondo para la Educación (FpE) y el Fondo de Apoyo Regional (FAR). Finalmente, se muestran las tablas con el resumen de la información antes mencionada.

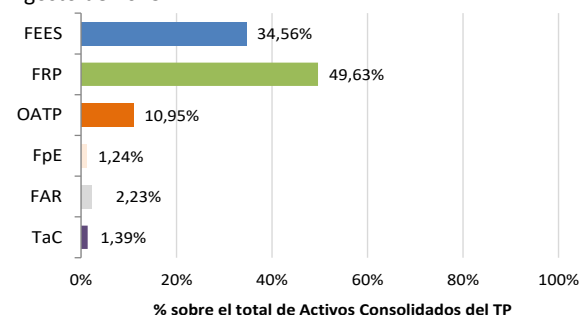
De acuerdo con lo señalado en el artículo 12 de la Ley N°20.128, sobre Responsabilidad Fiscal, la inversión de los recursos del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y de los recursos fiscales provenientes de la venta de activos o de excedentes estacionales de caja (OATP), será dispuesta por el Ministro de Hacienda, conforme a las facultades y normas que regulan la inversión de recursos, contenidas en el artículo 3° del Decreto Ley N° 1.056, de 1975, y sus modificaciones posteriores. Asimismo, los recursos del FpE y FAR serán invertidos siguiendo las mismas normas que rigen a los OATP.

II. VALOR A PRECIOS DE MERCADO DE LOS ACTIVOS CONSOLIDADOS DEL TESORO PÚBLICO

El valor a precios de mercado del FEES y FRP totalizó US\$5.904,71 millones y US\$8.480,07 millones, respectivamente, al 31 de agosto de 2023 (anexo 1). En igual período, las valorizaciones de los OATP, del FpE, del FAR y del TAC* ascendieron a US\$1.870,74 millones, US\$212,00 millones, US\$381,57 millones (anexos 2 al 4) y US\$237,31 millones, respectivamente.

Gráfico 1

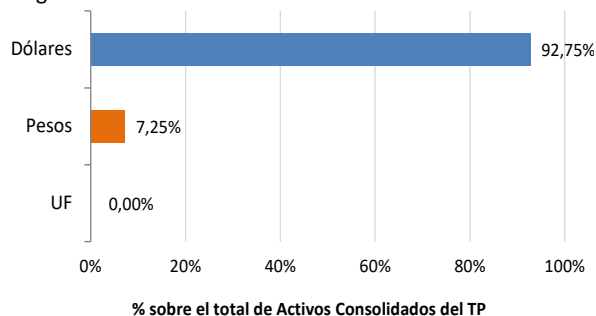
Composición de los activos consolidados del Tesoro Público Agosto de 2023



Fuente: BCCh y Dipres.

Gráfico 2

Distribución de los activos consolidados del Tesoro Público por moneda Agosto de 2023



Fuente: BCCh y Dipres.

Cuadro 1

Evolución de los activos consolidados del Tesoro Público (millones de US\$)

Activos en millones de US\$		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023			
											1er Trim	2do Trim	julio	agosto
Fondos Soberanos	FEES	14.688,82	13.966,28	13.772,06	14.738,82	14.133,85	12.233,41	8.955,24	2.457,20	7.514,18	7.700,69	5.932,60	5.973,18	5.904,71
	FRP	7.943,70	8.112,21	8.862,07	10.010,95	9.663,25	10.812,08	10.156,83	7.472,93	6.475,28	6.766,58	8.489,87	8.635,50	8.480,07
	Sub total	22.632,52	22.078,48	22.634,13	24.749,78	23.797,10	23.045,49	19.112,07	9.930,12	13.989,46	14.467,28	14.422,47	14.608,68	14.384,78
Otros activos del TP	TP CLP	2.952,17	1.362,16	1.900,27	1.800,91	1.077,55	1.271,33	2.536,43	2.726,43	1,18	435,66	691,96	1.970,43	620,08
	TP US\$	1.834,66	641,14	1.342,25	1.432,77	1.240,48	25,20	684,66	1.371,15	3.924,27	932,03	1.877,50	3.552,43	1.250,66
	Sub total	4.786,83	2.003,30	3.242,52	3.233,68	2.318,03	1.296,54	3.221,09	4.097,58	3.925,45	1.367,69	2.569,46	5.522,86	1.870,74
Fondo p/l Educación	FpE	3.739,96	3.496,74	2.878,21	1.621,65	630,73	200,57	202,17	202,30	205,27	207,88	210,22	211,12	212,00
Fondo de Apoyo Regional	FAR	-	-	-	381,43	497,56	575,06	714,67	453,74	379,22	412,94	406,07	393,73	381,57
Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo	TAC*	-	42,41	88,50	178,64	227,05	267,90	253,61	216,13	184,52	159,00	283,68	259,25	237,31
Activos Consolidados TP		31.159,31	27.620,93	28.843,36	30.165,17	27.470,46	25.385,56	23.503,61	14.899,87	18.683,92	16.614,79	17.891,90	20.995,64	17.086,40

Nota: 2014-2022 corresponde al stock vigente al 31 de diciembre de cada año.

*El reporte del TAC se publica trimestralmente en la página web institucional, tal como lo señala el artículo 8°, del Decreto N°1.618, de 2015, del Ministerio de Hacienda.

Fuente: BCCh y Dipres.

III. FONDO DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

El Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) fue constituido el 6 de marzo de 2007 y desde esa fecha hasta el 20 de agosto de 2013, la totalidad de los recursos fue administrada por el Banco Central de Chile en su calidad de agente fiscal¹, de acuerdo con la directriz de inversión de ese período. A partir de esa fecha se modificó dicha directriz para permitir incorporar administradores externos, modificar la composición de instrumentos soberanos e incluir un portafolio de acciones.

A partir de 2021, se inició la implementación de una nueva directriz de inversión², la cual incorporó modificaciones a la composición referencial del portafolio de inversiones y a su política de rebalanceo.

III.1. Valor de mercado del FEES

El FEES registró un valor a precios de mercado de US\$5.904,71 millones al 31 de agosto de 2023. Desde su creación a la fecha, este fondo registra aportes y retiros por US\$27.763,41 millones y US\$25.885,64 millones, respectivamente.

Respecto de la evolución mensual, en agosto de 2023 el fondo registró una disminución en su valor de mercado de US\$68,46 millones. Variación que se explicó por una pérdida de capital de US\$77,82 millones e intereses devengados de US\$9,36 millones.

Gráfico 3

Cambio en el valor de mercado del FEES (respecto a julio de 2023)



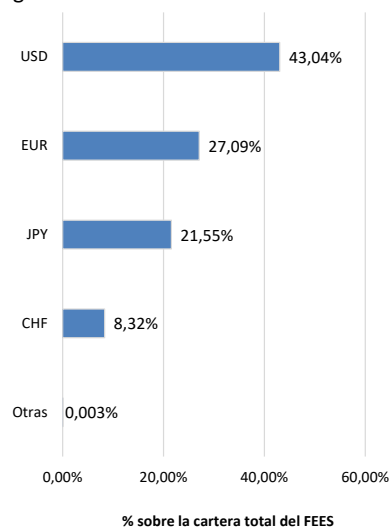
Fuente: BCCh y Dipres.

III.2. Cartera de inversión

Al 31 de agosto el portafolio del FEES, desagregado por moneda, registró que: US\$2.541,27 millones se encontraban invertidos en dólares de los Estados Unidos de América, US\$1.599,77 millones en euros, US\$1.272,50 millones en yenes, US\$491,00 millones en francos suizos y US\$0,18 millones en otras monedas.

Gráfico 4

Distribución de las inversiones del FEES por moneda Agosto de 2023



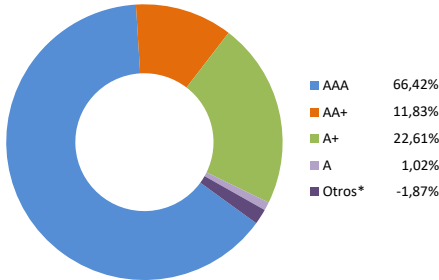
Fuente: BCCh y Dipres.

¹Decreto Supremo N°1.383, del 2006, del Ministerio de Hacienda.

²Oficio N°1.815, del 16 de septiembre de 2021, modificado por los Oficios Ordinarios N°s 393 y 1.942, de 10 de marzo de 2022 y 07 de noviembre de 2022, respectivamente, todos del Ministerio de Hacienda.

Al desagregar la cartera del FEES por clasificación de riesgo de los instrumentos, se observa que el fondo se encontraba invertido en instrumentos de alta clasificación crediticia (*investment grade*).

Gráfico 5
Distribución de las inversiones del FEES por clasificación de riesgo Agosto de 2023

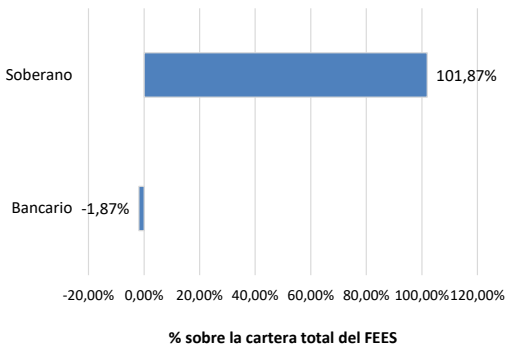


% sobre el total de inversiones en renta fija
* Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas

Fuente: BCCh y Dipres.

Al clasificar las inversiones del FEES por tipo de riesgo, al 31 de agosto de 2023 se observa que US\$6.015,42 millones se encontraban invertidos en instrumentos de riesgo soberano y US\$-110,70 millones en instrumentos de riesgo bancario.

Gráfico 6
Distribución de las inversiones del FEES por tipo de riesgo Agosto 2023

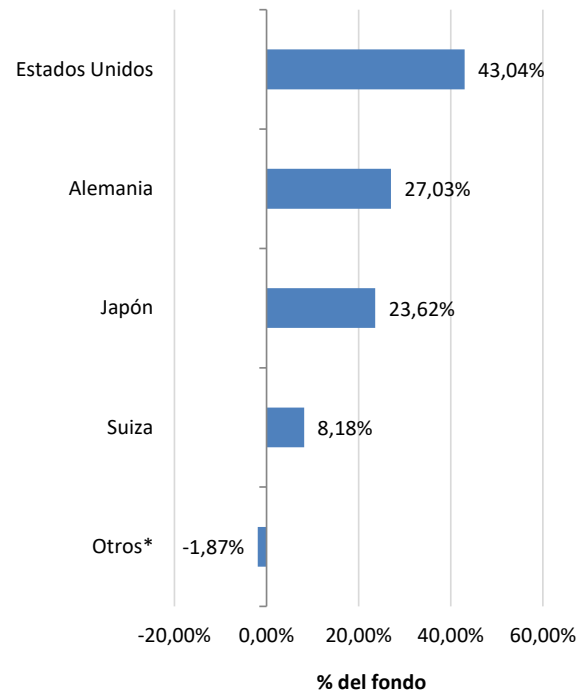


*Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas.

Fuente: BCCh y Dipres.

En relación con el destino de las inversiones del fondo, al 31 de agosto de 2023 se observó que un total de US\$4.137,22 millones (70,07%) se encontraba en Estados Unidos y Alemania; US\$1.878,19 millones (31,81%) en Japón y Suiza, mientras que US\$-110,70 millones (-1,87%) se encontraba en otros países.

Gráfico 7
Inversiones del FEES por país Agosto de 2023



*Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas.

Fuente: BCCh y Dipres.

Respecto del plazo promedio de inversión, se observa que al cierre de agosto de 2023 el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera del fondo fue de 4,84 años.

IV. FONDO DE RESERVA DE PENSIONES

El Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) fue constituido el 28 de diciembre de 2006 y desde el 28 de marzo de 2007 hasta el 16 de enero de 2012, la totalidad de los recursos fue administrada exclusivamente por el Banco Central de Chile en su calidad de agente fiscal³, de acuerdo con la directriz de inversión de ese período. A partir de esa fecha se modificó dicha directriz para permitir incorporar administradores externos, nuevas clases de activos y otras monedas.

A partir de agosto de 2020 se dio inicio a la implementación de una nueva directriz de inversión⁴, la cual estableció la creación de un nuevo portafolio de inversión de corto plazo (sin realizar cambios a los instrumentos o monedas en los cuales pueden ser invertidos los recursos del fondo), con el fin de generar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a los eventuales retiros del fondo, durante cada ejercicio presupuestario, de acuerdo con la normativa vigente (Ley N° 20.128 y sus modificaciones).

IV.1. Valor de mercado del FRP

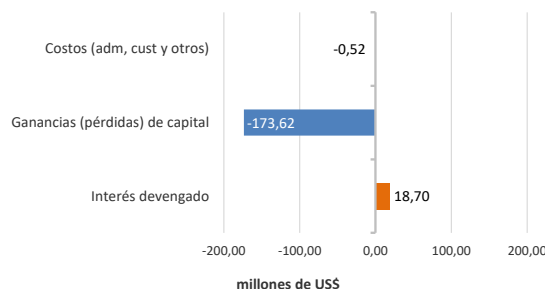
El valor de mercado del FRP fue de US\$8.480,07 millones al 31 de agosto de 2023. Desde su creación a la fecha, el fondo ha recibido aportes por US\$11.649,26 millones y retiros por US\$6.220,72 millones.

Respecto de la evolución mensual, durante agosto de 2023 el fondo exhibió una disminución en su valorización de US\$155,43 millones. Dicha variación estuvo explicada por: una pérdida de capital de US\$173,62 millones, intereses devengados por US\$18,70 millones y costos de administración, custodia y otros de US\$0,52 millones.

³Decreto Supremo N°1.383, del 2006, del Ministerio de Hacienda.

Gráfico 8

Cambio en el valor de mercado del FRP (respecto a julio 2023)



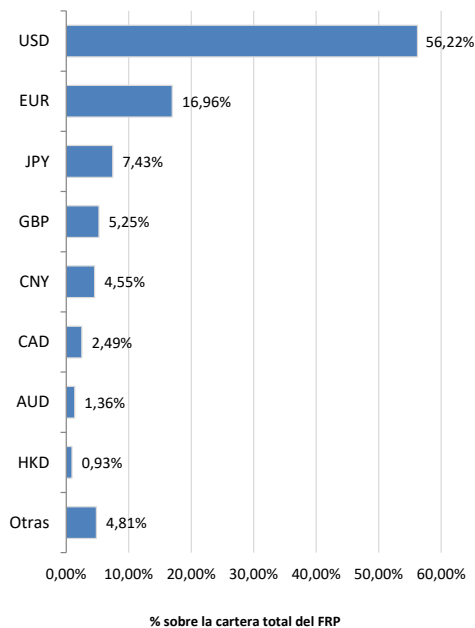
Fuente: BCCh y Dipres.

IV.2. Cartera de inversión

Al 31 de agosto de 2023 el portafolio del FRP, desagregado por moneda, registró que: US\$4.767,16 millones se encontraban invertidos en dólares de los Estados Unidos de América, US\$1.438,35 millones en euros, US\$630,30 millones en yenes, US\$445,01 millones en libras esterlinas, US\$386,19 millones en yuanes, US\$210,96 millones en dólares canadienses, US\$115,32 millones en dólares australianos, US\$78,65 millones en dólares hongkoneses y US\$408,13 millones en otras monedas.

⁴Oficio N°1.838, del 21 de agosto de 2020, modificado por los Oficios Ordinarios N°s 606 y 1.942, de 26 de abril de 2022 y 07 de noviembre de 2022, respectivamente, todos del Ministerio de Hacienda.

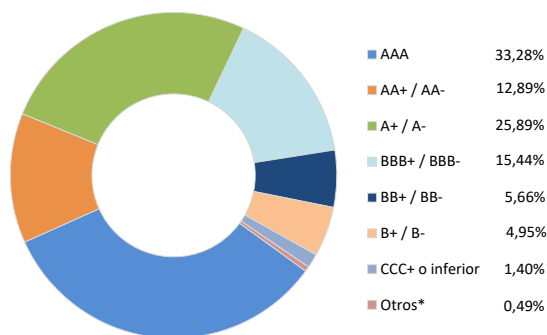
Gráfico 9
Distribución de las inversiones del FRP por moneda
Agosto de 2023



Fuente: BCCh y Dipres.

Al desagregar la cartera del FRP por la clasificación de riesgo de los instrumentos de renta fija, se observa que al cierre de agosto de 2023 el 87,50% de la cartera del fondo se encontraba invertido en instrumentos con grado de inversión (*investment grade*).

Gráfico 10
Distribución inversiones del FRP por clasificación de riesgo
Agosto de 2023

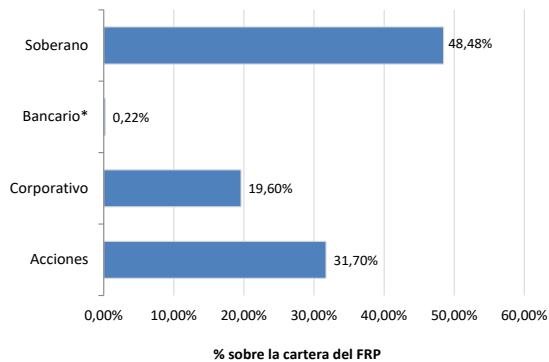


% sobre el total de inversiones en renta fija

* Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas
Fuente: BCCh y Dipres.

Al clasificar las inversiones del FRP por tipo de riesgo, al 31 de agosto de 2023 se aprecia que US\$4.110,95 millones se encontraban invertidos en riesgo soberano, US\$18,88 millones en riesgo bancario, US\$1.661,71 millones en riesgo corporativo y US\$2.688,53 millones en riesgo accionario.

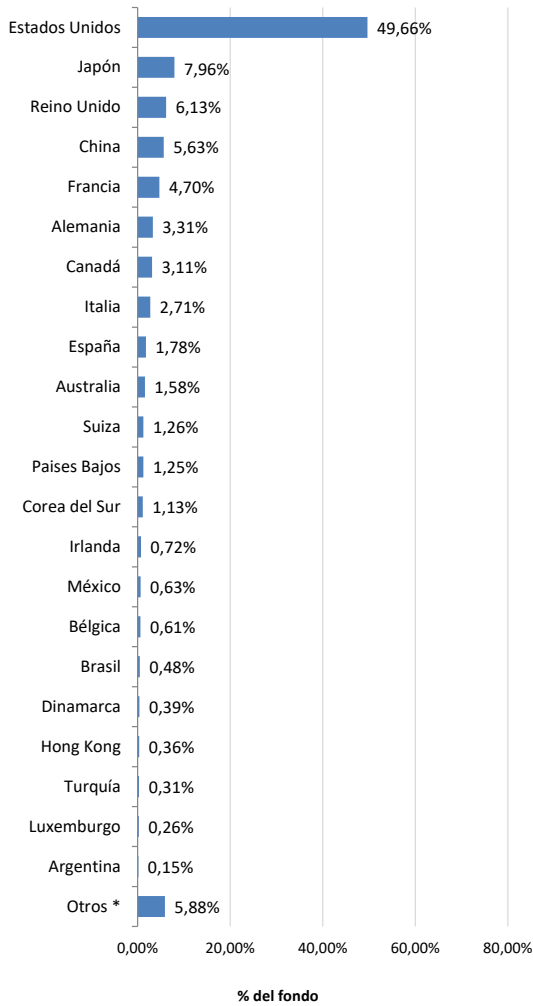
Gráfico 11
Distribución inversiones del FRP por tipo de riesgo
Agosto de 2023



* Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas
Fuente: BCCh y Dipres.

En relación con el destino de las inversiones del fondo, al 31 de agosto de 2023 se observó que un total de US\$4.886,53 millones (57,62%) se encontraban en Estados Unidos y Japón, US\$1.396,16 millones (16,46%) en Reino Unido, China y Francia, mientras que US\$2.197,38 (25,91%) millones se encontraban invertidos en otros países.

Gráfico 12
Inversiones del FRP por país
Agosto de 2023



*Incluye efectivo, efectivos equivalentes y transacciones no liquidadas.
Fuente: BCCy y Dipres.

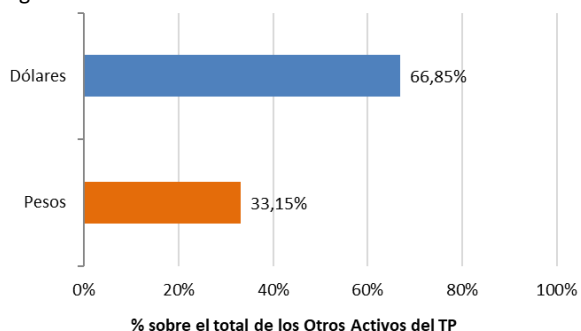
Respecto del plazo promedio de inversión, se observa que al cierre de agosto de 2023 el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera del fondo fue de 6,74 años.

V. OTROS ACTIVOS DEL TESORO PÚBLICO (OATP)

Los Otros Activos del Tesoro Público corresponden a los excedentes estacionales de caja, producto del ciclo regular de la ejecución presupuestaria del año en curso. Estos excedentes son invertidos en el mercado de capitales local e internacional, en instrumentos de renta fija definidos en las directrices de inversión vigentes⁵.

El valor a precios de mercado de la cartera de los OATP totalizó US\$1.870,74 millones, al 31 de agosto de 2023. En términos desagregados, US\$1.250,66 millones se encontraban invertidos en activos denominados en moneda extranjera y US\$620,08 millones en activos denominados en moneda nacional⁶.

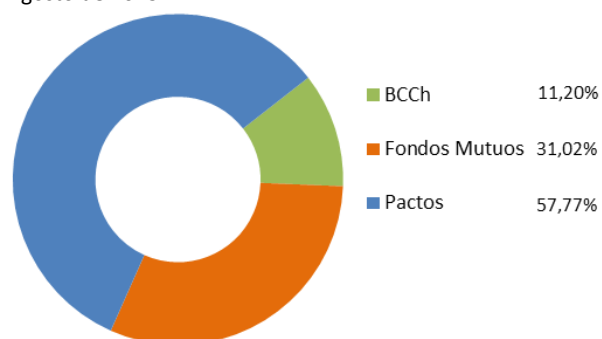
Gráfico 13
Distribución de los otros activos del Tesoro Público por moneda
Agosto de 2023



Fuente: Dipres.

La cartera de inversión de los Otros activos del Tesoro Público, denominada en moneda nacional (CLP), desagregada por tipo de instrumento, presentó la siguiente composición al 31 de agosto de 2023: US\$69,46 millones se encontraban invertidos en instrumentos del Banco Central de Chile, US\$358,25 millones en pactos y US\$192,37 millones en fondos mutuos.

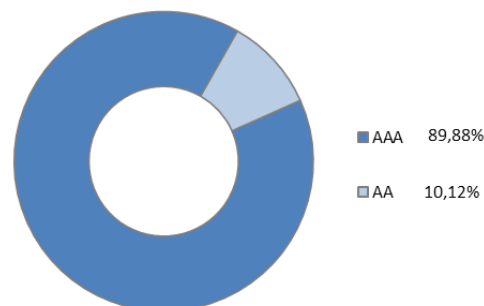
Gráfico 14
Otros activos del Tesoro Público denominados en moneda nacional por tipo de instrumento
Agosto de 2023



Fuente: Dipres.

Al desagregar la cartera en moneda nacional por clasificación de riesgo, se observa que la totalidad de recursos se encuentran en instrumentos con alta clasificación crediticia (*investment grade*).

Gráfico 15
Otros activos del Tesoro Público denominados en moneda nacional por clasificación de riesgo
Agosto de 2023



No considera las inversiones en fondo mutuo

Fuente: Dipres.

⁵Oficio N°837, de abril de 2020, del Ministerio de Hacienda.

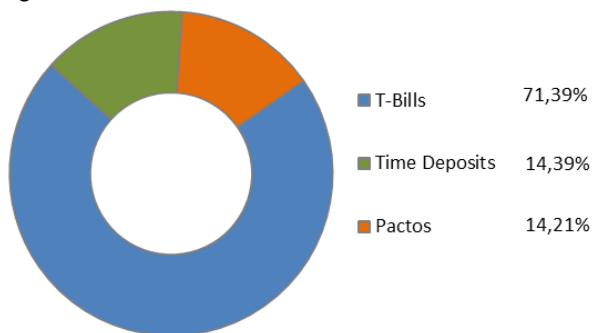
⁶Para efectos de consolidación de las cifras, se utilizó el dólar observado publicado por el Banco Central de Chile vigente al 31 de agosto de 2023 (\$854,22).

Respecto del plazo promedio de inversión, al cierre de agosto de 2023 el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera denominada en moneda nacional fue de 2 días.

En relación con la cartera de inversión de los Otros activos del Tesoro Público denominados en moneda extranjera (US\$), la composición por tipo de instrumento, al cierre de agosto fue: US\$892,86 millones en *treasury bills*, US\$180,03 millones en *time deposits* y US\$177,77 millones en pactos.

Gráfico 16

Otros activos del Tesoro Público denominados en moneda extranjera por tipo de instrumento
Agosto de 2023

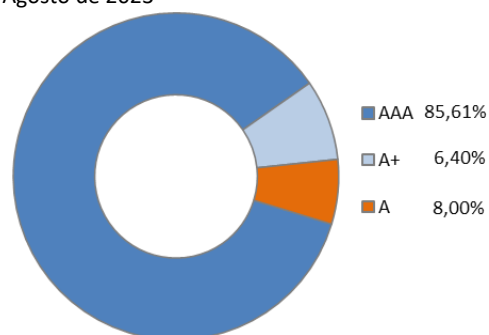


Fuente: Dipres.

Al desagregar la cartera en moneda extranjera por clasificación de riesgo, la totalidad de los recursos se encuentran invertidos en instrumentos *investment grade*.

Gráfico 17

Otros activos del Tesoro Público denominados en moneda extranjera por clasificación de riesgo
Agosto de 2023



No considera las inversiones en fondo mutuo

Fuente: Dipres.

Respecto del plazo promedio de inversión, al cierre de agosto de 2023 el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera denominada en moneda extranjera fue de 39 días.

En relación con las subastas en moneda nacional y extranjera, el presente reporte incorpora información mensual sobre los resultados de estas, correspondientes al TP y que son realizadas a través de la plataforma de negociación desarrollada por la Bolsa de Comercio de Santiago (BCS) para la Dipres. Adicionalmente, también se informa el resultado de las subastas de operaciones de venta⁷ de dólares realizadas a través del sistema Datatec desarrollado por la Bolsa Electrónica de Santiago.

De esta forma, el anexo 2 muestra los resultados de todas estas subastas: de depósitos a plazo (en pesos y dólares, según corresponda), de venta con pacto de Retrocompra (cuadros 10 al 13), y de las operaciones de venta de dólares (cuadros 14 y 15).

⁷De acuerdo con las reglas y procedimientos establecidos en la Res. Exenta N°89, del 07.04.2020, del Ministerio de Hacienda.

VI. FONDO PARA LA EDUCACIÓN

El Fondo para la Educación (FpE) fue creado mediante el artículo 7° de Ley N°20.630⁸ y su objetivo es complementar el financiamiento de las obligaciones fiscales contenidas en la Partida del Ministerio de Educación de la Ley de Presupuestos del Sector Público. Serán usos preferentes de los recursos del Fondo para la Educación, los destinados a educación pre-escolar, subvención escolar preferencial y becas y créditos para educación superior.

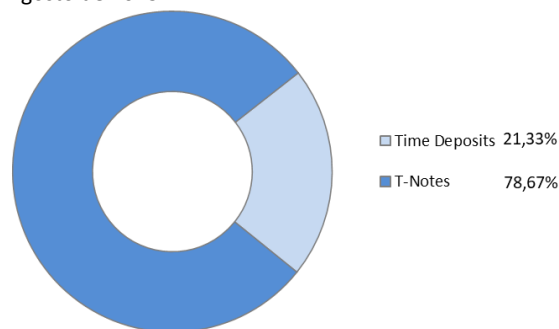
De acuerdo con lo señalado en el reglamento del fondo⁹, los recursos serán invertidos siguiendo las mismas normas de inversión de los OATP.

El fondo se constituyó el 24 de septiembre de 2013, fecha en la que recibió un primer aporte por US\$2.000 millones. En noviembre y diciembre del mismo año se realizaron los aportes que dieron cumplimiento a lo definido en la ley.

Al cierre de agosto de 2023, este fondo registró una valorización a precios de mercado de US\$212,00 millones. Estos recursos se encontraban invertidos en instrumentos de renta fija del mercado internacional de acuerdo con el siguiente detalle: US\$45,23 millones en *time deposits* y US\$166,77 millones en *treasury notes*.

Durante el mes, el fondo no registró retiro de recursos.

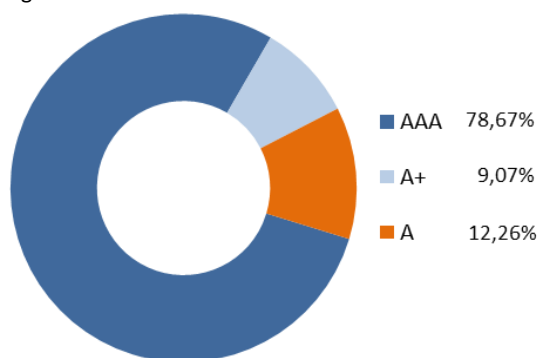
Gráfico 18
Fondo para la Educación por tipo de instrumento
Agosto de 2023



Fuente: Dipres.

Al desagregar las inversiones del fondo, por clasificación de riesgo, se observa que la totalidad de los recursos se encontraban invertidos en instrumentos *investment grade*.

Gráfico 19
Fondo para la Educación por clasificación de riesgo
Agosto de 2023



Fuente: Dipres.

Respecto del plazo promedio de inversión, al cierre de agosto de 2023 el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera fue de 166 días.

⁸De acuerdo con lo señalado en dicho artículo, el fondo recibirá aportes por un total de US\$4.000 millones, los cuales fueron depositados antes del 31 de diciembre de 2013.

⁹Decreto N°392, de marzo de 2013, del Ministerio de Hacienda.

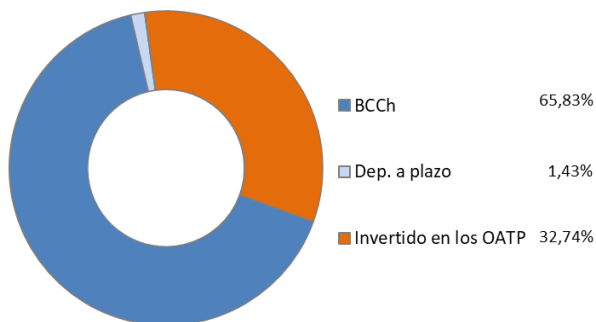
VII. FONDO DE APOYO REGIONAL

El Fondo de Apoyo Regional (FAR) fue creado mediante el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley N°20.378¹⁰. Su objetivo es el financiamiento de iniciativas de transporte, conectividad y desarrollo regional.

Los recursos del fondo son invertidos en el mercado de capitales local desde el año 2015, siguiendo las mismas normas de inversión de los OATP¹¹. Cabe señalar que, hasta febrero de 2017, la totalidad de los recursos del fondo eran reportados como parte del *stock* de los OATP, a partir de dicho momento los recursos del FAR se reportan en forma separada.

El fondo registró, al cierre de agosto de 2023, un saldo de \$325.942 millones, equivalentes¹² a US\$381,57 millones. Los recursos de este fondo se encontraban invertidos en instrumentos de renta fija de acuerdo con el siguiente detalle: US\$251,20 millones en instrumentos del Banco Central, US\$5,46 millones en depósitos a plazo, mientras que US\$124,91 millones formaban parte del *stock* de los Otros activos financieros del TP.

Gráfico 20
Fondo de Apoyo Regional por tipo instrumento
Agosto de 2023

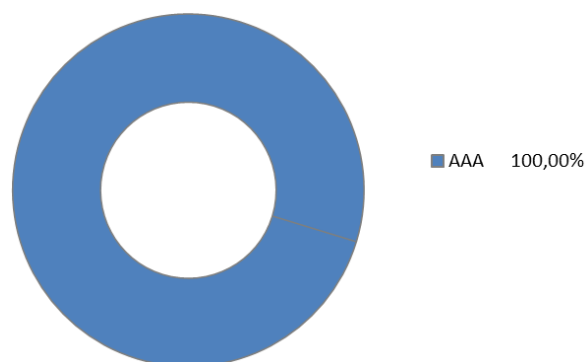


Fuente: Dipres.

Durante el mes, el fondo no registró aportes ni retiro de recursos.

Por otro lado, al desagregar las inversiones del fondo, por clasificación de riesgo, se observa que la totalidad de los recursos se encontraban invertidos en instrumentos *investment grade*.

Gráfico 21
Fondo de Apoyo Regional por clasificación de riesgo
Agosto de 2023



Fuente: Dipres.

Respecto del plazo promedio de inversión, al cierre de agosto 2023 el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera fue de 2 días.

¹⁰Actualizada por la Ley N°20.696.

¹¹Oficio N°837, de abril de 2020, del Ministerio de Hacienda.

¹²Para efectos de consolidación de las cifras a dólares, se utilizó el dólar observado publicado por Banco Central de Chile vigente al 31 de agosto de 2023 (\$854,22).

VIII. ANEXO 1: INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS FONDOS SOBERANOS

Cuadro 2

Variación mensual del FEES
Agosto de 2023

Cifras en MMUS\$	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023			
										1er Trím	2do Trím	julio	agosto
Saldo inicial	15.419,13	14.688,82	13.966,28	13.772,06	14.738,82	14.133,85	12.233,41	8.955,24	2.457,20	7.514,18	7.700,69	5.932,60	5.973,18
Aportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.997,70	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	-498,93	-463,88	-462,29	0,00	-541,58	-2.563,89	-4.090,00	-6.196,78	-0,05	0,00	-1.640,53	0,00	0,00
Int. Devengado	188,28	167,08	161,56	153,01	166,92	171,28	95,44	34,99	52,87	25,32	30,29	9,96	9,36
<i>Sec.Lending</i>	2,33	2,56	3,23	3,74	2,06	1,60	0,91	0,85	2,37	0,44	0,69	0,30	0,04
Ganancias(pérdidas) de capital	-416,97	-422,87	109,12	816,56	-227,51	495,33	719,26	-334,07	-991,99	161,68	-157,60	30,67	-77,82
Costos Adm., custodia y otros*	-2,69	-2,87	-2,61	-2,80	-2,82	-3,17	-2,86	-2,18	-1,54	-0,48	-0,24	-0,06	0,00
Saldo final	14.688,82	13.966,28	13.772,06	14.738,82	14.133,85	12.233,41	8.955,24	2.457,20	7.514,18	7.700,69	5.932,60	5.973,18	5.904,71

*incluye costos asociados a asesorías
Fuente: BCCh y Dipres.

Cuadro 3

Variación mensual del FRP
Agosto de 2023

Cifras en MMUS\$	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023			
										1er Trím	2do Trím	julio	agosto
Saldo inicial	7.335,11	7.943,70	8.112,21	8.862,07	10.010,95	9.663,25	10.812,08	10.156,83	7.472,93	6.475,28	6.766,58	8.489,87	8.635,50
Aportes	498,93	463,88	462,29	505,15	541,58	563,89	0,00	0,00	531,60	0,18	0,17	0,25	0,00
Retiros	0,00	0,00	0,00	-313,95	-525,05	-576,51	-1.576,48	-2.959,82	-268,92	0,00	1.640,53	0,00	0,00
Int. Devengado	190,18	194,29	197,38	207,71	221,70	265,13	220,42	151,65	156,23	41,54	45,36	17,39	18,70
<i>Sec.Lending</i>	0,57	0,28	0,29	0,34	0,39	0,83	0,91	0,51	0,76	0,00	0,00	0,00	-0,05
Ganancias(pérdidas) de capital	-75,90	-485,19	94,45	754,81	-581,19	903,79	709,27	130,62	-1.410,54	251,28	38,29	128,22	-173,57
Costos Adm., custodia y otros*	-4,63	-4,47	-4,24	-4,85	-4,74	-7,46	-8,47	-6,36	-6,02	-1,69	-1,07	-0,23	-0,57
Saldo final	7.943,70	8.112,21	8.862,07	10.010,95	9.663,25	10.812,08	10.156,83	7.472,93	6.475,28	6.766,58	8.489,87	8.635,50	8.480,07

*incluye costos asociados a asesorías
Fuente: BCCh y Dipres.

Cuadro 4

Duración Fondos Soberanos
Agosto de 2023

Duración (años)	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023			
										1er Trím	2do Trím	julio	agosto
FEES	4,90	4,78	4,80	4,81	4,84	4,82	4,97	5,02	4,75	4,79	4,86	4,83	4,84
FRP	7,92	7,71	7,99	8,21	8,00	7,48	4,89	7,44	6,60	6,75	6,68	6,74	6,74

Fuente: BCCh y Dipres.

Cuadro 5

FEES: Distribución por clase de activo y moneda

(% del fondo)

Agosto de 2023

Moneda	Clase de Activo	Clase activo	% del Fondo
USD	Bonos soberanos y bonos relacionados	42,14%	43,04%
	Bonos soberanos indexados a inflación	66,82%	
	Acciones	0,00%	
EUR	Bonos soberanos, bonos relacionados	26,86%	27,09%
	Bonos soberanos indexados a inflación	33,18%	
	Acciones	0,00%	
JPY	Bonos soberanos y bonos relacionados	22,37%	21,55%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	0,00%	
CHF	Bonos soberanos y bonos relacionados	8,63%	8,32%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	0,00%	
GBP	Bonos soberanos y bonos relacionados	0,00%	0,00%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	0,00%	
CAD	Bonos soberanos y bonos relacionados	0,00%	0,00%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	0,00%	
AUD	Bonos soberanos y bonos relacionados	0,00%	0,00%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	0,00%	
Otras	Bonos soberanos y bonos relacionados	0,00%	0,00%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	0,00%	
Total		100,00%	100,00%

Fuente: BCCh y Dipres.

Cuadro 7

Distribución por clasificación de riesgo

(% de cada fondo)

Agosto de 2023

Rating	FEES**	FRP**
AAA	66,42%	33,28%
AA+ a AA-	11,83%	12,89%
A+ a A-	23,62%	25,89%
BBB+ a BBB-	0,00%	15,44%
BB+ a BB-	0,00%	5,66%
B+ a B-	0,00%	4,95%
CCC+ o inferior	0,00%	1,40%
Otros*	-1,87%	0,49%
Total	100,00%	100,00%

*Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas.

** Carteras de Renta Fija.

Fuente: BCCh y Dipres.

Cuadro 6

FRP: Distribución por clase de activo y moneda

(% del fondo)

Agosto de 2023

Moneda	Largo Plazo						Corto Plazo	Total
	Soberanos y otros activos	Bonos Sob. Index. a inflación	MBS de Agencias EEUU	Bonos Corporativos	Bonos High Yield	Acciones	Letras y Bonos Soberanos	
USD	30,83%	44,40%	100,00%	80,74%	66,46%	0,00%	0,00%	56,22%
EUR	24,22%	22,69%	0,00%	17,41%	8,41%	0,00%	0,00%	16,96%
JPY	16,16%	2,95%	0,00%	0,00%	5,47%	0,00%	0,00%	7,43%
GBP	4,27%	25,59%	0,00%	1,85%	3,54%	0,00%	0,00%	5,25%
CNY	13,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,50%	0,00%	0,00%	4,55%
CAD	3,05%	1,83%	0,00%	0,00%	2,87%	0,00%	0,00%	2,49%
AUD	2,02%	1,14%	0,00%	0,00%	1,69%	0,00%	0,00%	1,36%
HKD	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,94%	0,00%	0,00%	0,93%
Otras	6,21%	1,40%	0,00%	0,00%	8,12%	0,00%	0,00%	4,81%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%

Fuente: BCCh y Dipres.

IX. ANEXO 2: INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS OTROS ACTIVOS DEL TESORO PÚBLICO

Cuadro 8

Distribución de los Otros activos del Tesoro Público por tipo de activos (millones de US\$)

Agosto de 2023

Instrumento	Consolidado en MMUS\$		Total
	Cartera CLP	Cartera US\$	
Depósitos a Plazo	0,00		0,00
Instrumentos Banco Central	69,46		69,46
Pactos	358,25	177,77	536,02
Fondos Mutuos	192,37		192,37
Time Deposits		180,03	180,03
Certificados de Depósitos			
Treasury Notes			
Treasury Bills		892,86	892,86
Bonos Soberanos			
Totales	620,08	1.250,66	1.870,74

Fuente: Dipres.

Cuadro 9

Distribución por clasificación de riesgo (% de cada cartera)

Agosto de 2023

Rating ⁽¹⁾	Cartera CLP	Cartera US\$
AAA	89,88%	85,61%
AA+	0,00%	0,00%
AA	10,12%	0,00%
AA-	0,00%	0,00%
A+	0,00%	6,40%
A	0,00%	8,00%
A-	0,00%	0,00%
Total	100,00%	100,00%

(1) No considera las inversiones en fondo mutuo

Fuente: Dipres.

Cuadro 10

Tesoro Público y FpE: Instituciones financieras habilitadas⁽¹⁾ para participar en las subastas de depósitos a plazo y pactos durante agosto de 2023

Instituciones participantes	Instituciones adjudicadas con depósitos a plazo y pactos		
	depósitos en pesos	depósitos en dólares	Pactos en pesos
BCI			
BCI C. de Bolsa			X
BICE			
Chile			
Corpbanca			
Corpbanca C. de Bolsa			
Estado			
Estado C. de Bolsa			X
Falabella			
HSBC			
ItaúCorp			
ItaúCorp C. de Bolsa			X
Santander			X
Santander Ag. de Valores			
Scotiabank			X
Security			
Internacional			

(1) Corresponde a las instituciones elegibles, según la normativa vigente y que cuentan con documentación al día para operar en depósitos a plazo o pactos.

Fuente: Dipres.

Cuadro 11

Tesoro Público y FpE: Depósitos a plazo en dólares subastados en el mercado local durante agosto de 2023

Depósitos a Plazo en dólares (tramo de plazos)	Monto millones de US\$*	tasa interés promedio (%)
entre 7 y 30 días		
entre 31 y 60 días		
entre 61 y 90 días		
entre 91 y 120 días		
mayor a 120 días		
Total	0	0

* Monto al vencimiento

Fuente: Dipres.

Cuadro 12

Tesoro Público y FpE: Depósitos a plazo en pesos subastados en el mercado local durante agosto de 2023

Depósitos a Plazo en pesos (tramo de plazos)	Monto millones de \$*	tasa interés promedio (%)
entre 7 y 30 días		
entre 31 y 60 días		
entre 61 y 90 días		
entre 91 y 120 días		
mayor a 120 días		
Total	0	0

* Monto al vencimiento

Fuente: Dipres.

Cuadro 13

Tesoro Público y FpE: Pactos de Retrocompra subastados en el mercado local durante agosto de 2023

Pactos de Retrocompra en pesos (tramo de plazos)	Monto millones de \$*	tasa interés promedio (%)
entre 1 y 5 días	2.434.000	0,84
entre 6 y 10 días	390.000	0,84
entre 11 y 15 días		
entre 16 y 20 días		
entre 21 y 25 días		
entre 26 y 30 días		
Total	2.824.000	0,84

Fuente: Dipres.

Cuadro 14

Instituciones financieras habilitadas ⁽¹⁾ para participar en las subastas de venta de dólares del Tesoro Público durante agosto de 2023

Instituciones participantes	Instituciones adjudicadas con ventas de usd
Banchile	
BCI	X
BCI C. de Bolsa	
Bice	
BTG Pactual	X
Chile	X
Consortio	X
Credicorp	
Estado	X
Estado C. de Bolsa	
Euroamérica CB	X
Falabella	
HSBC	X
Internacional	X
ItaúCorp	X
JPM Chase	X
Larrain Vial	X
Santander	X
Scotiabank	X
Security	X
Merrill Lynch CB	X
Tanner CB	

⁽¹⁾ Corresponde a las instituciones elegibles, según la normativa vigente y que cuentan con documentación al día para operar en las subastas de venta de dólares.

Fuente: Dipres.

Cuadro 15

Tesoro Público: Operaciones de venta de dólares subastados y adjudicados durante agosto de 2023

Subastas Venta usd	Monto Asignado (millones de dólares)	Precio promedio mes
Total	1.392	853,50

Fuente: Dipres.

X. ANEXO 3: INFORMACIÓN RELACIONADA AL FONDO PARA LA EDUCACIÓN

Cuadro 16

Distribución por tipo de activos (millones de US\$) Agosto de 2023

Instrumento	Total en MMU\$
Depósitos a Plazo	0,00
Instrumentos BCCCh	0,00
Pactos	0,00
Fondos Mutuos	0,00
Time Deposits	45,23
Certificados de Depósitos	0,00
Treasury Notes	166,77
Treasury Bills	0,00
Bonos Soberanos	0,00
Totales	212,00

Fuente: Dipres.

Cuadro 17

Distribución por clasificación de riesgo (% del fondo) Agosto de 2023

Rating ⁽¹⁾	FpE
AAA	78,67%
AA+	0,00%
AA	0,00%
AA-	0,00%
A+	9,07%
A	12,26%
A-	0,00%
Total	100,00%

⁽¹⁾No considera las inversiones en fondo mutuo.

Fuente: Dipres.

XI. ANEXO 4: INFORMACIÓN RELACIONADA AL FONDO DE APOYO REGIONAL

Cuadro 18

Distribución por tipo de activos (millones de US\$)
Agosto de 2023

Instrumento	Total en MMU\$
Depósitos a Plazo	5,46
Instrumentos Banco Central	251,20
Fondos Mutuos	0,00
Pactos	0,00
Invertido en los OATP	124,91
Totales	381,57

Fuente: Dipres.

Cuadro 19

Distribución por clasificación de riesgo (% del fondo)
Agosto de 2023

Rating ⁽¹⁾	FAR
AAA	100,00%
AA+	0,00%
AA	0,00%
AA-	0,00%
A+	0,00%
A	0,00%
A-	0,00%
Total	100,00%

(1) No considera las inversiones en fondo mutuo
Fuente: Dipres.